



# E.RH2.1- INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

Grado en Farmacia  
CURSO 2022 - 2023

## DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI		EVIDENCIAS			
		Indicadores			
1. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)	Total de PDI		<b>Puntuación</b>	<b>246</b>	
	I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACCSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	<b>Puntuación</b>	57.72%	
	I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACCSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	<b>Puntuación</b>	86.99%	
	I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACCSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	<b>Puntuación</b>	82.52%	
		I.RH2.04	Tasa de PDI por cuerpos docentes (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACCSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	<b>Puntuación</b>	
	2. El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad			<b>CATEGORIA</b>	<b>%</b>
		<b>CU</b>	23.17%		
		<b>TU</b>	34.96%		
		<b>CEU</b>			



## RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI



### DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

<p>3. El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.</p> <p>4. Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas.</p> <p>5. Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado.</p> <p>6. Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).</p> <p>7. Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho</p>	<p>docente e investigadora.</p>	I.RH2.05	Créditos impartidos por cuerpos docentes	Tasa de otros tipos de profesorado sobre el total del profesorado	Puntuación	<b>TEU DOC</b>	
						<b>TEU</b>	
						<b>PCD</b>	5.28%
						<b>PAD</b>	19.51%
						<b>PA</b>	
						<b>PC</b>	
						<b>Asociados/as</b>	15.45%
						<b>Visitantes</b>	
						<b>Otros/as</b>	1.63%
						<b>CATEGORIA</b>	<b>%</b>
						<b>AACCSS</b>	5.21%
						<b>Externos</b>	
						<b>Convenio</b>	
						<b>Docencia Autorizada</b>	14.66%
Puntuación	Puntuación	I.RH2.05	Créditos impartidos por cuerpos docentes	Tasa de otros tipos de profesorado sobre el total del profesorado	Puntuación	<b>CATEGORIA</b>	<b>%</b>
						<b>CU</b>	22.71%
						<b>TU</b>	31.43%
						<b>CEU</b>	
						<b>TEU DOC</b>	
						<b>TEU</b>	
						<b>PCD</b>	4.52%
						<b>PAD</b>	14.63%
						<b>PA</b>	
						<b>PC</b>	



## RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI



### DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.				<b>Asociados/as</b>	11.73%
				<b>Visitantes</b>	
				<b>AACCSS</b>	6.23%
				<b>Externos</b>	
				<b>Convenio</b>	
				<b>Docencia Autorizada</b>	7.92%
				<b>Otros/as</b>	.83%
	I.RH2.06	Número total de TRIENIOS	<b>Puntuación</b>	<b>1415</b>	
	I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS	<b>Puntuación</b>	<b>684</b>	
I.RH2.08	Número total de SEXENIOS	<b>Puntuación</b>	<b>599</b>		
I.RH2.09	Evaluación de la Docencia	<b>Puntuación</b>	4.30		



**SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES**

- CU- Catedrático/a de Universidad
- TU- Titular de Universidad
- CEU- Catedrático/a de Escuela Universitaria
- TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR
- TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR
- PCD- Profesor/a Contratado Doctor/a
- PAD- Profesor Ayudante Doctor
- PA- Profesor/a Ayudante
- PC- Profesor/a Colaborador/a
- Asociados/as
- Visitantes
- Otros/as
- AACSS- Asociados en Asistenciales en Ciencias de la Salud

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

**DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:**

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
2021-22	Aumentar la participación de los y las estudiantes en las encuestas de satisfacción	1. Implementar actividades de concienciación de la importancia de participar de forma responsable en estos procesos y la relevancia que tiene su opinión para mejorar la calidad de nuestro Grado. 2. Implicar a la asociación	ALTA	Equipo Decanal CAT Coordinadores de titulación, curso y asignaturas 1. Implementar actividades de concienciación de la	2022	2023	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación:



**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

			<p><i>de estudiantes y a los representantes de los estudiantes en las distintas comisiones de la Facultad, así como a los delegados de clase, haciéndoles ver la importancia de su participación en los procesos de Calidad. 3. Seguir dejándoles algo de tiempo en clase (presencial) para que contesten las encuestas on line.</i></p>		<p><i>importancia de participar de forma responsable en estos procesos y la relevancia que tiene su opinión para mejorar la calidad de nuestro Grado. 2. Implicar a la asociación de estudiantes y a los representantes de los estudiantes en las distintas comisiones de la Facultad, así como a los delegados de clase, haciéndoles ver la importancia de su participación en los procesos de Calidad. 3. Seguir dejándoles algo de tiempo en clase (presencial) para que contesten las encuestas on line. Cursos 2022-23 y 2023-24 Equipo Decanal CAT Coordinadores de titulación,</i></p>			
--	--	--	--	--	---	--	--	--



## RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI



### DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

				curso y asignaturas			
<b>PROGRAMA DOCENTIA</b>							
2012-13	<i>Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)</i>	<i>Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València</i>	MUY ALTA	<i>Comisión de Profesorado-grupo de trabajo Equipo Rectoral Vicerrector responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV</i>	2012	<i>El Consejo de Gobierno de la UV ha aprobado el PROGRAMA DOCENTIA (29 de Septiembre de 2015)</i>	Finalizada
		<i>Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV</i>		<i>Equipo Rectoral Vicerrector responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV</i>	2015		
		<i>Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO</i>		AVAP ANECA	Octubre 2015	Aprobado 2016	FINALIZADO
		<i>Fase 4- Fase piloto de la Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado</i>		Unidad de Calidad Profesorado Servicio de Recursos Humanos	2016-17	2018-19	<i>Finalizada la fase piloto y modificado el Manual de Evaluación para su implantación con carácter obligatorio (aprobado por Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2019)</i>
		<i>Fase 5- Implantación definitiva</i>		Unidad de Calidad Profesorado Servicio de Recursos Humanos	2019-20		<i>Se está realizando la evaluación de acuerdo con el nuevo Manual</i>
		<i>Fase 6- Certificación del Programa DOCENTIA</i>		AVAP ANECA	Indeterminada		

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS****COMENTARIOS:**

**1-El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado (análisis de la estructura del personal académico).**

La estructura del personal académico se adecua totalmente a las necesidades del programa formativo del GRADO en Farmacia.

El porcentaje de **Catedráticos** implicados en el título en el curso 2022-23 fue de 23,17, impartiendo dicho colectivo el 22,71% de los créditos. Estos valores son similares a los observados en cursos anteriores, suponiendo este grupo casi la cuarta parte del total de profesores implicados en la docencia del grado. Por otra parte, el grupo de **Titulares de Universidad** supuso un 34,96% del profesorado en el curso 202-23, impartiendo el 31,43% de los créditos del grado. Esta cifra resulta ligeramente superior a la observada el curso pasado, pero en total concordancia con el porcentaje que supone este grupo de profesores en el total de la docencia del Grado.

El colectivo de **Contratados Doctor**, por su parte, supuso en el curso 2022-23 un 5,28% del total de profesores, impartiendo un 4,52% de los créditos. También se ha observado un ligero aumento en participación en la docencia del grado por parte del colectivo de Profesores **Ayudantes Doctor**, que representó un 19,51% del total, y fue responsable de impartir un 14,63% de los créditos de la titulación en el curso 2022-23. La participación en la docencia de estos dos colectivos pensamos que garantiza la renovación, manteniéndose a la vez una estructura de profesorado con dilatada experiencia de docencia en este grado.

Respecto al número de profesores **asociados** se observa una disminución de casi tres puntos en porcentaje respecto al curso 2021-22 y anteriores. Así, en el curso 22-23 este colectivo ha representado un 15,45% del conjunto de profesores, siendo responsables de impartir el 11,73% de los créditos. Comprobamos que este grupo sigue



### DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

manteniendo un porcentaje de docencia relevante y su participación en determinadas materias se considera necesaria, por lo que pueden aportar desde su experiencia laboral no académica. Esta pequeña disminución observada en este grupo de profesores puede tener que ver con la estabilización de otros grupos que empiezan con una carga docente superior y eso ha hecho disminuir la necesidad de contratar profesores asociados en algunos departamentos, lo que creemos que es también un dato positivo al aumentar la plantilla estable. Sin embargo y como ya hemos comentado, si tenemos en cuenta los perfiles profesionales del grado, se hace evidente la necesidad de contar con personal profesional de reconocido prestigio que añaden un importante valor al proceso de enseñanza-aprendizaje al compartir su experiencia con el estudiantado y trabajar las principales competencias requeridas en los citados perfiles profesionales.

En cuanto al 14,66% recogido en el apartado "Docencia autorizada" corresponde principalmente a las figuras de investigadores en formación, que imparten un 7,92% de la docencia del Grado. Otra figura docente importante para el desarrollo de una parte de las Prácticas Tuteladas es la de profesor **asociado asistencial de Ciencias de la Salud**, con un porcentaje de 5,21% que imparte un 6,23% de los créditos, todos ellos en esta asignatura del último curso del Grado y fundamental para introducir a nuestros estudiantes en una de las salidas profesionales del futuro farmacéutico/a.

La tasa de **profesorado funcionario** implicado en el Grado en Farmacia en el curso 22-23 ha sido del 57,72%, ligeramente inferior al 57,76% correspondiente al curso anterior. En lo que se refiere a la tasa de **profesorado a tiempo completo**, el curso 22-23 fue del 82,52% frente al 81,47% del curso 21-22.

La tasa de **profesor doctor** con docencia en la titulación fue del 86,99% frente al 85,34% del curso anterior. Consideramos que esta tasa refleja la buena formación investigadora del profesorado implicado en la docencia del grado.

Así pues, de los datos mostrados y analizados anteriormente podemos concluir que el profesorado que imparte el Grado en Farmacia es suficiente y dispone de la dedicación y la formación necesaria para el desarrollo adecuado de las funciones docentes y la atención a los estudiantes.





### DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

La tasa de profesorado funcionario proporciona en gran medida la estabilidad, mientras que el colectivo no funcionario permite la integración de nuevos profesores dando lugar a una renovación que enriquece la práctica de la docencia.

Es importante destacar que más del 90% del profesorado asociado que imparte docencia en el Grado en Farmacia son doctores y doctoras, aun no siendo necesario el doctorado para acceder a este cuerpo docente, lo que vuelve a indicar la buena formación de nuestro profesorado.

***2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.***

El personal académico de la UV y en concreto en el Grado en Farmacia reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación, adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios.

Dadas las características de este título, la docencia es impartida por profesorado perteneciente a 20 departamentos diferentes. En su gran mayoría, el profesorado integrado en este grado se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, en áreas directamente relacionadas con las materias en que imparte docencia.

En conjunto, el profesorado del título posee una contrastada experiencia docente, y su labor investigadora es reconocida a través de sexenios, siendo evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica.

En el caso del profesorado asociado que imparte docencia en la titulación, podemos decir que posee experiencia profesional relacionada con el ámbito de estudio, destacando especialmente los profesores asociados asistenciales de Ciencias de la Salud, que provienen de los servicios de Farmacia Hospitalaria y los profesores asociados del otro tipo de Prácticas Tuteladas, que provienen de Farmacia Comunitaria.

Cada departamento lleva a cabo cada curso académico la asignación de la docencia en los diferentes grados en que se imparten asignaturas relacionadas con las áreas de las que son especialistas. Para el Grado en Farmacia se observa una

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

continuidad destacable curso tras curso de un gran número de profesores en las diferentes materias, incorporándose sin problemas nuevos docentes cuando las necesidades lo requieren.

En el siguiente cuadro se expone de manera más detallada la evolución de los datos relativos a la experiencia docente e investigadora de los profesores funcionarios implicados en la docencia de Grado en Farmacia hasta el curso 22-23:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL DEL PROFESORADO			
	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Curso 2017-18	1435	722	551
Curso 2018-19	1516	749	580
Curso 2019-20	1455	714	571
Curso 2020-21	1450	712	587
Curso 2021-22	1357	658	554
Curso 2022-23	1415	684	599

Hay que precisar que el número total de profesores también ha ido variando en ese periodo, siendo 237 en el 2017-18, 242 en el 2018-19, 239 en el 2019-20, 228 en el 2020-21, 232 en el 2021-22 y 246 en el 2022-23. Se puede observar que en el último curso ha aumentado el número total de trienios, quinquenios y sexenios, aumentando también el número de profesores, respecto al año anterior. Observando la evolución de los últimos años, aun teniendo una plantilla estable, se aprecia un cambio de tendencia volviendo a aumentar los tres parámetros, lo que puede significar que el profesorado se ha ido renovando con profesorado más joven, pero con experiencia docente y que desarrolla una mayor actividad investigadora, que además se ve reconocida por la ANECA.

***3-El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.***

El perfil académico del personal docente es adecuado, puesto que los currícula son ajustados a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias. La mayoría de los profesores imparten docencia en Farmacia desde mucho antes de la implantación del grado y aplican su experiencia al Grado desarrollando nuevas metodologías docentes.



### DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Así, los profesores tienen competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el de no funcionarios.

#### **4- Perfil del personal académico (personas encargadas de la tutorización académica) asignado a las prácticas externas.**

El plan de estudios del Grado en Farmacia de la UV incluye una asignatura denominada Prácticas Tuteladas, de 24 ECTS. Esta asignatura, en cumplimiento de la Directiva 2013/55/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de noviembre de 2013 por la que se modifica la Directiva 2005/36/CE relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales y el Reglamento (UE) n° 1024/2012 relativo a la cooperación administrativa a través del Sistema de Información del Mercado Interior (Reglamento IMI), consiste en un periodo de formación de seis meses de prácticas que deben realizarse en farmacias comunitarias o en servicios de farmacia de hospital, bajo la tutela de un farmacéutico. Al poderse cursar en dos modalidades distintas, los contenidos varían ligeramente. Sin embargo, la consecución de las competencias debe buscar un punto común en el conocimiento de las características del ejercicio profesional del farmacéutico, en el papel asistencial, el trabajo en equipo, la colaboración con otros profesionales sanitarios y los aspectos deontológicos y éticos de la práctica farmacéutica.

En el centro existe una coordinadora de Prácticas externas, que coordina la labor de los profesores asociados y asociados asistenciales, que son los tutores académicos, responsables del seguimiento y evaluación final de los estudiantes que realizan las prácticas en las farmacias comunitarias y en los hospitales, respectivamente.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Prácticas Externas de la Universitat de València (<https://www.adeituv.es/practicas/funciones-del-tutor/>), los tutores académicos tienen las siguientes funciones:

- Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas en coordinación con el tutor de la entidad colaboradora.
- Facilitar al estudiante el calendario de tutorías para el seguimiento de las prácticas.
- Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado y emitir la correspondiente calificación cuando se trate de prácticas curriculares.

Para la realización de las prácticas en farmacia comunitaria se establece un contrato de prácticas en empresa con el ADEIT y se nombra un tutor farmacéutico de la oficina de Farmacia que está en contacto con los tutores académicos. Los tutores



### DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

académicos en este caso son tres profesoras asociadas que tiene, alguna de ellas, más de 20 años de experiencia siendo responsables de tutorizar y evaluar las Prácticas Tuteladas en oficinas de Farmacia.

Para la realización de las prácticas en los hospitales públicos en el curso 2022-23 se contó con 16 Profesores Asociados Asistenciales (AASS) distribuidos en los cinco hospitales públicos de Valencia junto al Hospital de Sagunto y el General de Castellón. Cada uno de ellos puede responsabilizarse de la formación de hasta cinco estudiantes simultáneamente en cada semestre. En cada hospital hay un AASS coordinador responsable de las prácticas, y para todos los hospitales hay un AASS coordinador, que es el interlocutor directo con la Comisión de Practicas externas del Centro.

La coordinadora de Prácticas del centro establece reuniones con los tutores académicos de farmacia comunitaria y los coordinadores de los hospitales para establecer la pertinente coordinación docente, elaboración de guías docentes, plazos, criterios de calificación, etc. Cabe comentar que tanto los profesores asociados para prácticas en farmacia comunitaria como los AASS han revisado en el curso 2022-23 el material docente con guías para ayudar a la correcta y homogénea realización del programa de prácticas, así como material de ejercicios prácticos. La preparación y realización de las pruebas ECOE (Evaluación Clínica Objetiva Estructurada) por primera vez en nuestro Grado al acabar las Prácticas tuteladas ha favorecido la actualización y potenciado mucho la coordinación de todos los profesores implicados en esta asignatura, así como con el equipo de coordinación del Grado.

Para adecuar el perfil del profesorado y para fomentar el correcto desarrollo de estas funciones, la Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto Sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas (<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores y las tutoras de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".



### DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- Un sistema para la evaluación de los tutores y tutoras de prácticas externas.

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiante, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de los tutores y tutoras inciden en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad.

Otro de los elementos de este programa son los cursos de formación, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña la persona encargada de la tutorización académica y el tutor o tutora de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el tutor o la tutora académica y el tutor o tutora de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para los tutores y tutoras de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado, queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación de tutores y tutoras de prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan los tutores y tutoras de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para el profesorado encargado de la tutorización académica y la Acreditación para los tutores y tutoras de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 7000 tutores y tutoras, de los que 1518 son tutores/as académicos/as y 5757 tutores y tutoras de empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con



### DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por los tutores y las tutoras.

Objetivos del sistema:

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

#### **TUTOR Y TUTORA DE EMPRESA**

Por otro lado, el tutor y la tutora de empresa tiene una formación específica, en este caso tienen que ser licenciados o graduados en Farmacia, aspectos que quedan claramente determinados en los convenios de prácticas que desarrollan los y las estudiantes.

Como se ha comentado anteriormente, el proyecto para la evaluación y acreditación de los tutores y tutoras de prácticas externas, también son destinatarios los tutores y tutoras de empresa.

Las funciones del tutor o tutora de empresa son:

- Establecer el programa de prácticas de común acuerdo con el tutor y tutora académica, así como aquellas modificaciones que puedan ser necesarias para el adecuado desarrollo de la práctica y atender las posibles incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de las prácticas.
- Acoger al alumnado y organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el programa de prácticas.
- Supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de la práctica con una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje.

#### **5-Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.**

En el plan de estudios del Grado en Farmacia se especifica que el Trabajo de Fin de Grado (TFG) es obligatorio y se computa con 6 créditos. El TFG debe consistir en el desarrollo autónomo por parte del estudiante de un proyecto, bajo la dirección de un profesor tutor, que podrá contener una parte experimental si así lo requiere el tema propuesto y cuya realización tiene como finalidad que el estudiante sea capaz de integrar las enseñanzas recibidas durante sus estudios y asegurar la adquisición de las competencias propias de la titulación.



### DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Teniendo en cuenta las características de este módulo y el Reglamento Regulador de los Trabajos Fin de GRADO de la Universitat de València (<http://www.uv.es/=sgeneral/Reglamentacio/Doc/Estudis/C61.pdf>), los trabajos de fin de grado deben contar por lo menos con un tutor o tutora que supervise la tarea del alumnado.

Los tutores del Trabajo de Fin de Grado tienen que ser profesores de un área de conocimiento vinculada a la titulación. Si el trabajo de fin de grado se realiza en una institución, organismo o empresa diferente a la Universitat de València se debe nombrar a un tutor o tutora que, en calidad de tutor o tutora externos, ha de colaborar, junto con el académico, en la definición del contenido del TFG y en su desarrollo.

La Comisión del Trabajo de Fin de Grado organiza y garantiza la asignación de tema y tutor o tutora para todos los estudiantes matriculados, así como la gestión de las comisiones de evaluación.

La Facultad de Farmacia aprobó un reglamento para los trabajos de fin de grado de las titulaciones que imparte, que está publicado en la web de la facultad. La comisión académica de título se encarga de garantizar que todas las áreas implicadas realicen oferta de temas para la realización de trabajo de fin de grado y que haya número suficiente para todos los matriculados.

#### ***6-Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (encuesta de evaluación del profesorado)***

El Grado en Farmacia se implantó en el curso 2009-2010, y se acreditó en el curso 2015-16, por ello actualmente hemos recogido la información de siete anualidades, aunque en este informe nos vamos a centrar en los datos del 2022-23.

Antes de analizar los resultados de las encuestas, es importante comentar que el cuestionario de evaluación del profesorado se ha modificado, ya que se ha adaptado al Manual para la Evaluación de la Actividad Docente (PROGRAMA DOCENTIA).

La encuesta consta de 14 ítems, distribuidos en los siguientes bloques:

- Materiales y guía docente
- Metodologías docentes



### DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- Coordinación
- Actitud
- Atención de estudiantes
- Evaluación
- Global

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

Debemos indicar que la participación de los estudiantes ha aumentado en los últimos cursos, especialmente desde que el proceso se realiza de forma híbrida, presencial en el aula, pero a través de los procedimientos informáticos establecidos. En concreto, para la encuesta realizada en el curso 22-23 se han evaluado 244 grupos y se han recogido 4409 encuestas, frente a las 2095 del curso 2014-15.

A continuación, se van a analizar los bloques de la encuesta correspondiente a la docencia del curso 2022-23, pero antes de realizar el análisis queremos destacar que para los seis bloques se obtiene una media superior a los cuatro puntos, situándose en todos los casos por encima de la media obtenida si se consideran todos los grados de la Universidad.

En el bloque de **Materiales y guía docente** el resultado es muy positivo, ya que se alcanza un valor de 4,33 que supone un ligero aumento con respecto al curso anterior (4,28), si bien es del mismo orden que la media de los grados de la universidad (4,22). El ítem mejor valorado en este bloque es el que corresponde a *Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente*, que ha obtenido un 4,54. Esto se debe probablemente a que desde la CAT se trabaja para que se publiquen todas las guías docentes de la titulación antes de la matrícula, para que dicha información esté disponible en la página web de la titulación.

En el bloque relativo a **Metodologías docentes** también se obtiene un resultado positivo, con una puntuación de 4,20, similar a la alcanzada en el curso anterior (4,17) y a la media de la universidad (4,13). Dentro de este bloque el ítem mejor valorado es el relativo a *si potencia el trabajo autónomo de los y las estudiantes* (4,31), mientras que la puntuación



**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

más baja de este bloque, aun siendo elevada, corresponde a ítem relativo a *si la asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura* (4,12).

En el bloque de **Coordinación** de nuevo la puntuación del bloque (4,30) es algo superior a la media de la universidad (4,15) y a la observada el curso anterior (4,25).

El bloque relativo a la **Actitud** presenta una puntuación media de 4,57, bastante similar a la media de la universidad (4,51) y a la que se obtuvo en la encuesta realizada en el curso 21-22 (4,52). Destaca la buena puntuación obtenida en ambos ítems: *el profesor es respetuoso con los estudiantes* (4,59) y *es accesible y está dispuesto a ayudar* (4,55).

En el bloque de **Atención de alumnos** de nuevo la puntuación del bloque (4,43) es superior a la media de la universidad (4,36) y a la observada el curso anterior (4,35).

En el bloque de **Evaluación**, el estudiantado valora el bloque y el ítem *El sistema de evaluación es coherente con las actividades* desarrolladas con un 4,24, puntuación similar a la media de la universidad (4,20) y a la observada el curso anterior (4,22).

Finalmente, en el bloque **Global**, se obtiene una puntuación de 4,24 en el ítem relativo a *si recomendaría este profesorado a otros estudiantes*, superando a la media de la universidad (4,15) y a la obtenida el curso anterior (4,19). Y sobre si *en general, estoy satisfecho o satisfecha con lo que he aprendido con este profesor/a* la valoración es de un 4,22, de nuevo superior a la media de la universidad (4,12) y a la obtenida en el curso anterior (4,18).

En conclusión, en la evaluación de la docencia en el Grado en Farmacia correspondiente al curso 2022-23 se mantienen las puntuaciones superiores a 4 puntos sobre 5 como medias en todos los bloques, observándose un aumento en la valoración de los ítems evaluados respecto a la realizada el curso 21-22. Por otra parte, como ya se ha comentado, los profesores perciben que la participación de los estudiantes en la realización de la encuesta de evaluación de la docencia no es lo suficientemente alta a pesar de los esfuerzos realizados por todos.

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS****Resultados globales del DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación**

Valoración		Convocatoria 2021 - 2022		Convocatoria 2022 - 2023	
		N	%	N	%
<i>Sin evidencias suficientes (no evaluado/evaluada)</i>		2.00	4.26	4.00	6.67
<i>Nivel básico NO FAVORABLE</i>		1.00	2.13	2.00	3.33
<i>Nivel básico FAVORABLE</i>	<i>Sin Autoinforme (no evaluado/da del nivel avanzado)</i>	7.00	14.89	7.00	11.67
	<i>MEJORABLE</i>	0.00	0.00	0.00	0.00
	<i>SATISFACTORIO</i>	4.00	8.51	9.00	15.00
	<i>NOTABLE</i>	11.00	23.40	10.00	16.67
<i>EXCELENTE</i>		22.00	46.81	28.00	46.67
<i>Profesorado de la titulación evaluado</i>		47.00		60.00	
<i>Informes de responsables emitidos por la titulación</i>		47.00	100.00	60.00	100.00

Hay que tener en cuenta que cuando un profesor o una profesora se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores, es decir, el profesorado que se somete al proceso de evaluación en la convocatoria 2022-23, es evaluado desde el curso 2017-18 hasta el 2021-22.

Los resultados globales del DOCENTIA del profesorado son muy favorables ya que indican que el profesorado cumple con los criterios establecidos en todos los casos evaluados. El porcentaje de profesorado evaluado que obtiene una calificación de NOTABLE o EXCELENTE es del 70,21% (33 de 47 profesores) en 2021-2022 y el 63,34% (38 de 60 profesores) en el 2022-2023.

Además, en el profesorado del Grado en Farmacia contamos con personas con gran experiencia en el ámbito de la innovación educativa. Se presentaron 40 proyectos de Innovación docente ligados a diferentes asignaturas del Grado en Farmacia. Nuestro Centro participa activamente en el Innocampus del Campus de Burjassot y desarrolla desde hace años el Proyecto de Innovación de Centro, con numerosas actividades multidisciplinares en las que están implicados profesorado y estudiantado de todos los Grados de la Facultad de Farmacia. Estamos también trabajando en los proyectos desarrollados



### DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

por el Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Sostenibilidad y el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación para la implantación de los ODS, *ODS: yo sí!* y *Facultades pioneras hacia los ODS*.

Estos datos indican que el profesorado de la titulación cumple claramente con los estándares de calidad establecidos en el programa DOCENTIA de la Universitat de València.

***7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.***

En la renovación de la acreditación el bloque fue valorado como ADECUADO, destacando que el Grado en Farmacia de la UV cuenta con una plantilla de PDI que se adecúa totalmente a las necesidades del programa formativo, contando con gran número de catedráticos, catedráticas y titulares que participan en la docencia de este título, con una amplia experiencia profesional, tanto a nivel docente como investigadora.

La Comisión Académica de Título no ha considerado necesario la realización de ningún cambio del profesorado, ya que las tasas son satisfactorias, tal como hemos comentado anteriormente, los resultados del proceso de evaluación del profesorado son adecuados, no existiendo ninguna queja o sugerencia referente a este aspecto del estudiantado matriculado.

No obstante, en el curso 22-23, y a propuesta de la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad, se ha incrementado en uno el número de profesores asociados para prácticas tuteladas en farmacia comunitaria, debido al aumento del número de alumnos. También se ha solicitado un asociado farmacéutico, con experiencia en el ámbito hospitalario, para la Centro de Simulación Interdisciplinario en Salud (CESIS-UV)

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS****VALORACIÓN**

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)

**X**

El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

**X**

El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

**X**

Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a dichas prácticas.

**X**

Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.

**X**

Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).

**X**

Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

**X****PUNTOS FUERTES**



### DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

LA ADECUACIÓN DEL PERFIL DEL PROFESORADO, SU DEDICACIÓN Y ACCESIBILIDAD	
LA CUALIFICACIÓN ACADÉMICA DEL PERSONAL ACADÉMICO ES ADECUADA A LAS DISCIPLINAS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
LA ACCESIBILIDAD DE LAS GUÍAS DOCENTES DESDE EL PRINCIPIO Y LA INFORMACIÓN QUE APORTAN	
LA COORDINACIÓN ENTRE PROFESORES	
EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROFESORADO Y SU ACTITUD HACIA LOS ESTUDIANTES	
LA CONCORDANCIA ENTRE LOS CONTENIDOS Y LOS OBJETIVOS DE LAS ASIGNATURAS	
EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON EL PROFESORADO	
EL PERFIL ACADÉMICO (TUTORES ACADÉMICOS) ASOCIADO A LAS PRÁCTICAS	
PERFIL DEL PERSONAL ACADÉMICO ASOCIADO A LOS TRABAJOS FIN DE GRADO	